

Expediente: 1124/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ CISNERO OMAR MARINO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - CISNERO, OMAR MARINO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1124/12



H20601314538

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ CISNERO OMAR MARINO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1124/12. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 10 de noviembre de 2025.

Téngase por apersonado al letrado FANJUL,DIEGO MAURICIO, con domicilio legal constituido en casillero digital N° 23235189879, désele intervención de ley en el carácter de apoderado por la parte actora en mérito a la copia de poder que acompaña.

Al pedido de sentencia, estese a las constancias de autos. Notifíquese digitalmente. MDLMPV

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.